

DEVOLUCIÓN DE TARIFAS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVO RECREATIVAS

Con carácter general sólo procederá la devolución en los casos en los que el Servicio de Educación Física y Deportes no preste servicio o no se realice la actividad. En este caso se procederá a devolver el importe íntegro abonado

Las solicitudes presentadas por parte del interesado serán desestimadas a excepción de:

- Enfermedad o accidente del interesado/a, que impidan la realización de la actividad.
- Que se trate de actividades en las que, habiendo lista de espera, alguna persona opte por la plaza anulada.

Del importe abonado se descontará un 10% en concepto de gastos de gestión.

EN ESTOS SUPUESTOS LA SOLICITUD SERÁ ESTIMADA SIEMPRE QUE SE PRESENTE DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL INICIO DE LA ACTIVIDAD.

ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA

Con carácter general sólo procederá la devolución en los casos en los que el Servicio de Educación Física y Deportes no preste servicio o no se realice la actividad. En este caso se procederá a devolver el importe íntegro abonado

Las solicitudes presentadas por parte del interesado serán desestimadas a excepción de:

- Enfermedad o accidente del interesado/a, que impidan la realización de la actividad.
- Que se trate de actividades en las que, habiendo lista de espera, alguna persona opte por la plaza anulada.

Del importe abonado se descontará un 10% en concepto de gastos de gestión.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Se deberá de cumplimentar formulario de solicitud haciendo constar los datos personales, así como número de cuenta del que sea titular (24 dígitos) y se remitirá, preferentemente por correo electrónico a la dirección adm.sefyd@usal, junto con el justificante del pago de la actividad. Si el motivo de la solicitud es por enfermedad o accidente, se deberá presentar el justificante oficial que acredite la causa de la renuncia.